

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD

Celebrada el 20 de febrero de 2023
sesión extraordinaria por videoconferencia

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

VICEDECANOS

Prof. D. Rafael Bañares Cañizares
Prof. D.ª María Luz Cuadrado Pérez
Prof. D. Manel Giner Nogueras
Prof. D.ª Ana María Gómez Martínez
Prof. D. José Manuel Martín Villa
Prof. D. Juan José Montoya Miñano
Prof. D. José Ramón Regueiro González-Barros
Prof. D. Enrique Rey Díaz-Rubio
Prof. D. Gabriel Rubio Valladolid
Prof. D.ª Victoria Villena Garrido

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. D.ª Ana Patricia Moya Rueda

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Prof. D.ª María José Anadón Baselga
Prof. D. Luis Collado Yurrita
Prof. D. Eduardo Guibelalde del Castillo
Prof. D. Fernando Marco Martínez
Prof. D.ª Pilar Marín García
Prof. D. David Martínez Hernández
Prof. D. Sergio Paredes Royano
Prof. D. Francisco Pérez Vizcaíno
Prof. D. Pedro Roda Navarro

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

Prof. D. Javier Fernández Ruiz
Prof. D. Manuel Gómez del Moral Martín-Consuegra

GERENTE DE LA FACULTAD

D.ª Josefa Fontecilla Castillo

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

D. Francisco Javier Jorge García-Reyes

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Prof. D.ª Romana Albaladejo Vicente

Prof. D. Eduardo Anguita Mandly

Prof. D. Luis Arráez Aybar

Prof. D.ª María Dolores Blanco Gaitán

Prof. D. David Carabantes Alarcón

Prof. D. Francisco Javier Carricondo Orejana

Prof. D.ª María Isabel Colado Megía

Prof. D. Alberto Fernández Lucas

Prof. D.ª María Pilar Fernández Mateos

Prof. D. Alberto Galindo Izquierdo

Prof. D.ª María Esther Lafuente Duarte

Prof. D. Juan Carlos Leza Cerro

Prof. D.ª Meritxell López Gallardo

Prof. D. Francisco Miguel Tobal

Prof. D. Julián Pérez-Villacastín Domínguez

Prof. D. José Manuel Ramírez Sebastián

Prof. D. Rafael Rubio García

Prof. D.ª Onintza Sagredo Ezkioga

Prof. D.ª Paloma Sánchez-Mateos Rubio

Prof. D. José Antonio Serra Rexach

Prof. D. Francisco Javier Vaquero Martín

Prof. D.ª Ángeles Vicente López

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. D. Farzin Falahat Noushzady

Prof. D. Ignacio Garutti Martínez

GERENTES DE LOS HOSPITALES

Prof. D. Julio Zarco Rodríguez en representación del Hospital Clínico San Carlos

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO

D.ª Ana Espinosa Olivares

D.ª Silvia Aragón Pérez

ESTUDIANTES

D. Álvaro Fernández Cardero

INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO

Prof. D. José María Ferrer Caja

A través de videoconferencia mediante Google Meet, siendo las 10:03 horas del día 20 de febrero de 2023, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de número de estudiantes a admitir en las titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Facultad para el curso 2023-24.
2. Aprobación, si procede, del baremo consensuado por la Comisión de los Premios Extraordinarios de Doctorado para la convocatoria de 2022.
3. Aprobación, si procede, del nombramiento de nuevos miembros del Tribunal de Compensación.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignaturas optativas para el curso 2023-24 en las titulaciones de la Facultad: nuevas propuestas, cambios de denominación, y suspensión.

Nuevas propuestas:

Grado en Medicina:

- Inmunoterapias avanzadas. Dpto. Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología.
- Tecnología e Innovación Aplicada a la Salud, Nutrición y el Deporte. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.
- Tecnologías de la Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil.
- Literatura y Medicina: Narrativas de la Enfermedad. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Enfermedades Infecciosas Emergentes. Dpto. Medicina.
- Seguridad del Paciente: de la Teoría a la Práctica con Simulación. Formación basada en simulación clínica, casos clínicos y realidad virtual. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Género y Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil

Grado en Nutrición Humana y Dietética:

- Género y Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil

Grado en Terapia Ocupacional:

- Género y Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil Máster Universitario en Investigación en Inmunología:
- Metabolic Diseases and Immunity. Dpto. Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología.

Retiradas:

Grado en Medicina:

- Reanimación. Dpto. Medicina

Grado en Nutrición Humana y Dietética:

- O Cambiamos de Conducta o Cambiamos de Planeta. Dpto. Medicina legal, Psiquiatría y Patología

Grado en Terapia Ocupacional:

- Evolución corporal humana. La huella eterna del esfuerzo. Dpto. Medicina legal, Psiquiatría y Patología

Nueva denominación:

Grado en Medicina:

- Actualización en técnicas de diagnóstico en Oftalmología. Dpto. Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología.
- Semiologías y Síndromes Clínicos Evaluados con Ecografía a Pie de Cama. Dpto. Medicina.
- Dilemas Profesionales en la Práctica Clínica. Dpto. Medicina.

5. Informe sobre la impartición de docencia en lengua inglesa a un grupo de la asignatura obligatoria Inmunología Humana y Clínica / Human and Clinical Immunology, del Máster Universitario en Investigación en Inmunología.

6. Informe sobre la renovación, con adaptación a la nueva normativa, de los Títulos de Formación Permanente de la Facultad de Medicina:

- a. Máster en Medicina Estética Facial [virtual no presencial / híbrido o semipresencial]. Dpto. Cirugía. Director: Prof. Manel Giner Nogueras
 - b. Máster en Medicina Estética, Regenerativa y Antienvjecimiento [virtual no presencial / semipresencial / presencial]. Dpto. Cirugía. Director: Prof. Manuel Giner Nogueras
 - c. Máster Teórico-Práctico en Arritmología Clínica y Básica. Dpto. Medicina. Director: Julián Pérez-Villacastín Domínguez
 - d. Máster en Pediatría de Atención Primaria. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: José Tomás Ramos Amador
 - e. Máster en Infectología Pediátrica. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: Daniel Blázquez Gamero
 - f. Máster en Imagen Cardíaca Avanzada. Dpto. Medicina. Director: Julián Pérez-Villacastín Domínguez
 - g. Máster en Cardiología Intervencionista. Dpto. Medicina. Director: Julián Pérez-Villacastín Domínguez
 - h. Máster en Aféresis Terapéuticas. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: David Martínez Hernández
 - i. Máster en Hemodiálisis para Especialistas en Nefrología. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: David Martínez Hernández
 - j. Máster en Trastornos de la Personalidad. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: José Luis Carrasco Perera
 - k. Máster en Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la Obesidad. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: Marina Díaz Marsá
 - l. Máster en Psiquiatría Legal. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: Alfredo Calcedo Barba
 - m. Diploma de Especialización en Tratamiento Integral de los Trastornos de la Personalidad y la Conducta Alimentaria. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: José Luis Carrasco Perera
 - n. Diploma de Especialización en Emergencias y Cuidados Intensivos Pediátricos. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: Jesús López-Herce Cid
7. Informe sobre la propuesta un nuevo Certificado de Formación Permanente de la Facultad de Medicina:
- a. Curso de Medicina Legal en Investigación Criminal [UCO]. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: Elena Labajo y Bernardo Perea.
8. Informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de las siguientes plazas:
- a. 1 plaza de Profesor Contratado Doctor, del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología por alcanzar el contrato de PAD la duración máxima establecida de cinco años.
 - b. 2 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud del área de Otorrinolaringología para el Hospital Infanta Leonor.
 - c. 2 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud del área de Oftalmología para el Hospital Infanta Leonor.
 - d. 1 plaza de nueva creación de Profesor Ayudante Doctor, del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, Área de conocimiento de Historia de la Ciencia.
 - e. 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor por renuncia de D. Ricardo Bajo Bretón, del Departamento de Estadística e Investigación Operativa [Unidad Departamental de Bioestadística].

El Sr. Decano abre la sesión nombrando a los miembros de la Junta que han excusado su asistencia, Prof. D. Luis Ortega Medina, Profa. D.ª María Begoña Quintana Villamandos, D. Carlos Mingo Rodríguez, D.ª Carmen Pantoja Zarza, D.ª Sara Gutiérrez Flórez y César A. Gómez Derch [en su nombre y representación del Hospital Clínico San Carlos, se conectará el Subdirector Gerente, D. Julio V. Zarco Rodríguez]. A continuación, da la bienvenida a las nuevas incorporaciones, D.ª Sonia García San Román y al Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos [representado].

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece a todos su asistencia a la reunión. Solicita que, para evitar ruidos de fondo, aquellos que no vayan a intervenir, silencien los micrófonos y pidan el turno de palabra a través del chat

de Google Meet. Se disculpa, con antelación, por si en algún momento se ve en la necesidad de silenciar algún micrófono. Asimismo, solicita a los asistentes que no formen conversaciones paralelas a través del chat.

El Sr. Decano informa de la necesidad de convocar esta reunión extraordinaria para facilitar el cumplimiento de los plazos de los asuntos que requieren informe de la Junta de Facultad para poder tramitarse.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de número de estudiantes a admitir en las titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Facultad para el curso 2023-24.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. D. Juan José Montoya Miñano quien informa que solamente ha habido un cambio con respecto a l número de plazas ofertadas en curso pasado. En el Grado en Terapia Ocupacional se ha subido a 90 plazas para suplir la caída de matrícula estimada. De esa manera se calcula que quedarán las 80 plazas reales cubiertas.

GRADOS

GRADO EN MEDICINA: 295

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA: 75

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL: 90

MÁSTERES

AUDIOLOGÍA: 40

CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA: 50

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL*: 10

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN*: 10

INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA: 40

INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL: 60

NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA: 50

SALUD, INTEGRACIÓN Y DISCAPACIDAD: 30

*Interuniversitario

La Junta informa favorablemente, por asentimiento, de la propuesta de número de estudiantes a admitir en las titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Facultad para el curso 2023-24.

2. Aprobación, si procede, del baremo consensuado por la Comisión de los Premios Extraordinarios de Doctorado para la convocatoria de 2022.

El Sr. Decano da la palabra Prof. Regueiro quien explica que hay que convocar ya los premios porque hay que publicar la convocatoria enseguida. Es un baremo estándar que cubre todos los programas de doctorado para ser uniformes en la aplicación de criterios.

Interviene el Prof. Ramírez, quien encuentra el inconveniente de que se valora doblemente las tesis en caso de Doctorado por publicaciones. El Prof. Regueiro informa que se valoró esta circunstancia en la comisión, decidiéndose finalmente incluirlo de esta manera en el baremo. El Prof. Anguita Mandly añade que se ha valorado y se ha trabajado mucho. Es mejor tener un baremo imperfecto que ninguno y que todo se puede perfeccionar.

Intervienen a continuación los Prof. Arráez, Colado, Bañares, Regueiro y Anguita, debatiendo sobre puntos débiles y posibles mejoras futuras del baremo.

La Junta aprueba, por asentimiento, el baremo consensuado por la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado para la convocatoria de 2022.

3. Aprobación, si procede, del nombramiento de nuevos miembros del Tribunal de Compensación.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica quien informa de la incorporación de la Profa. D.^a Ana María Gómez Martínez en sustitución del Prof. D. Juan Francisco del Cañizo López en el Tribunal de Compensación del Grado en Medicina y del Prof. D. José Javier Zamorano en sustitución del Prof. D. Antonio López Farré en el Tribunal de Compensación del Grado en Nutrición Humana y Dietética. En ambos tribunales, y también en el de Terapia Ocupacional, se actualizan los cargos de Presidente y Secretario, que serán los actuales Vicedecano de Estudiantes como Presidente y a la Secretaria Académica como Secretaria de dichos tribunales.

La Junta aprueba, por asentimiento, los nombramientos de los nuevos miembros de los tribunales de compensación.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignaturas optativas para el curso 2023-24 en las titulaciones de la Facultad: nuevas propuestas, cambios de denominación, y suspensión.

El Sr. Decano informa sobre la revisión de las asignaturas optativas que se venían ofreciendo en los cursos anteriores, que se ha hecho teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados. No hay un número concreto por debajo del cual deban retirarse, pero el Vicerrectorado de Estudios insistió en que se hicieran modificaciones en las asignaturas con bajo número de matriculados o que se retiraran. Los profesores coordinadores y los departamentos han comunicado sus nuevas propuestas, las asignaturas retiradas y las modificaciones en la denominación. Las fichas docentes de las nuevas asignaturas optativas propuestas están incluidas en la documentación del archivo en drive. A continuación, cede la palabra a la Secretaria Académica para que explique la propuesta de asignaturas optativas.

Nuevas propuestas:

Grado en Medicina:

- Inmunoterapias avanzadas. Dpto. Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología. La Secretaria Académica se disculpa porque por error se incluyó esta asignatura como nueva, pero solamente es nuevo el título, por lo que debe estar en el tercer epígrafe [nueva denominación]. Agradece al Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología que detectó y comunicó este error en el orden del día. Por tanto, al no haber inconveniente, esta asignatura se incluye en el epígrafe Nueva Denominación.
- Tecnología e Innovación Aplicada a la Salud, la Nutrición y el Deporte. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.
- Tecnologías de la Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil.
- Literatura y Medicina: Narrativas de la Enfermedad. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Enfermedades Infecciosas Emergentes. Dpto. Medicina.
- Seguridad del Paciente: de la Teoría a la Práctica con Simulación. Formación basada en simulación clínica, casos clínicos y realidad virtual. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Género y Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil

Grado en Nutrición Humana y Dietética:

- Género y Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil

Grado en Terapia Ocupacional:

- Género y Salud. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil

Máster Universitario en Investigación en Inmunología:

- Metabolic Disorders and Immunity. Dpto. Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología.

Retiradas:

Grado en Medicina:

- Reanimación. Dpto. Medicina Esta asignatura se impartía con la colaboración del SAMUR y no parece que pueda garantizarse que los estudiantes puedan hacer prácticas en las ambulancias.

Grado en Nutrición Humana y Dietética:

- O Cambiamos de Conducta o Cambiamos de Planeta. Dpto. Medicina legal, Psiquiatría y Patología.

Grado en Terapia Ocupacional:

- Evolución corporal humana. La huella eterna del esfuerzo. Dpto. Medicina legal, Psiquiatría y Patología [Esta asignatura tiene un número aceptable de estudiantes, pero ha habido cierta disminución porque el horario coincide con una asignatura obligatoria y por ello se propone la retirada / hibernación y volver a ofrecerla más adelante.]

Nueva denominación:

Grado en Medicina:

- Inmunoterapias avanzadas [por error estaba entre las nuevas]. Dpto. Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología. Antes: Inmunoterapia del cáncer y las inmunopatías. 805028
- Actualización en técnicas de diagnóstico en Oftalmología. Dpto. Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología. Antes: Técnicas de diagnóstico funcionales y estructurales en oftalmología. 80263
- Semiologías y Síndromes Clínicos Evaluados con Ecografía a Pie de Cama. Dpto. Medicina. Antes: Síndromes de urgencias evaluados por ecografía a pie de cama. 80503
- Dilemas Profesionales en la Práctica Clínica. Dpto. Medicina. Antes: Dilemas Éticos en la Práctica Clínica. 805780

La Junta aprueba, por asentimiento, la propuesta de asignaturas optativas para el curso 2023-24 en las titulaciones de la Facultad: nuevas propuestas, cambios de denominación, y suspensión.

5. Informe sobre la impartición de docencia en lengua inglesa a un grupo de la asignatura obligatoria Inmunología Humana y Clínica / Human and Clinical Immunology, del Máster Universitario en Investigación en Inmunología.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. D. Pedro Roda Navarro quien informa de que la propuesta no supone una modificación sustancial que requiera modificar la memoria de la titulación, pero como se va a realizar la adaptación al RD 822/2021 se podrá incluir este cambio. El objetivo es poder ofrecer el máster en inglés y hacerlo más atractivo a estudiantes internacionales.

La Junta acuerda informar favorablemente, por asentimiento, la impartición de docencia en lengua inglesa a un grupo de la asignatura obligatoria Inmunología Humana y Clínica / Human and Clinical Immunology, del Máster Universitario en Investigación en Inmunología.

6. Informe sobre la renovación, con adaptación a la nueva normativa, de los Títulos de Formación Permanente de la Facultad de Medicina.

El Sr. Decano informa sobre la necesidad de adaptar los cursos a la nueva normativa de Formación Permanente. Los catorce títulos que se traen en esta ocasión se vienen impartiendo desde hace años. La documentación detallada está en la carpeta de Drive.

- Máster en Medicina Estética Facial (virtual no presencial / híbrido o semipresencial). Dpto. Cirugía. Director: Prof. Manel Giner Nogueras
- Máster en Medicina Estética, Regenerativa y Antienvjecimiento (virtual no presencial / semipresencial / presencial). Dpto. Cirugía. Director: Prof. Manuel Giner Nogueras
- Máster Teórico-Práctico en Arritmología Clínica y Básica. Dpto. Medicina. Director: Julián Pérez-Villacastín Domínguez
- Máster en Pediatría de Atención Primaria. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: José Tomás Ramos Amador
- Máster en Infectología Pediátrica. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: Daniel Blázquez Gamero
- Máster en Imagen Cardíaca Avanzada. Dpto. Medicina. Director: Julián Pérez-Villacastín Domínguez
- Máster en Cardiología Intervencionista. Dpto. Medicina. Director: Julián Pérez- Villacastín Domínguez
- Máster en Aféresis Terapéuticas. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: David Martínez Hernández
- Máster en Hemodiálisis para Especialistas en Nefrología. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: David Martínez Hernández
- Máster en Trastornos de la Personalidad. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: José Luis Carrasco Perera
- Máster en Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la Obesidad. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: Marina Díaz Marsá
- Máster en Psiquiatría Legal. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: Alfredo Calcedo Barba

m. Diploma de Especialización en Tratamiento Integral de los Trastornos de la Personalidad y la Conducta Alimentaria. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: José Luis Carrasco Perera

n. Diploma de Especialización en Emergencias y Cuidados Intensivos Pediátricos. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Director: Jesús López-Herce Cid

La Junta aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la renovación con adaptación a la normativa, de los títulos de formación permanente de la Facultad de Medicina.

7. Informe sobre la propuesta un nuevo Certificado de Formación Permanente de la Facultad de Medicina:

a. Curso de Medicina Legal en Investigación Criminal (UCO). Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Director: Elena Labajo y Bernardo Perea.

b. Diploma de Especialización Medicina Laboral. Dpto. de Cirugía. Director: Fernando Marco Martínez.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica quien informa sobre las nuevas propuestas que se han elaborado para cubrir necesidades de formación de personal de instituciones públicas y empresas privadas.

La Junta aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta sobre nuevos Certificados de Formación Permanente de la Facultad de Medicina.

8. Informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de las siguientes plazas:

a. 1 plaza de Profesor Contratado Doctor, del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología por alcanzar el contrato de PAD la duración máxima establecida de cinco años.

b. 2 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud del área de Otorrinolaringología para el Hospital Infanta Leonor.

c. 2 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud del área de Oftalmología para el Hospital Infanta Leonor.

d. 1 plaza de nueva creación de Profesor Ayudante Doctor, del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, Área de conocimiento de Historia de la Ciencia.

e. 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor por renuncia de D. Ricardo Bajo Bretón, del Departamento de Estadística e Investigación Operativa [Unidad Departamental de Bioestadística].

El Sr. Decano cede la palabra sucesivamente a los directores de los departamentos que han enviado las propuestas para que puedan explicar las circunstancias de cada caso.

Se entabla un diálogo sobre la necesidad de más plazas para el nuevo hospital que se incorpora a la docencia, la solicitud realizada al Vicerrectorado de Ordenación Académica, y la necesidad de apoyarse en profesores de los otros hospitales para cubrir la docencia mientras se van dotando las nuevas plazas.

La Junta aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta de solicitud de las nuevas plazas.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las once horas y veinticinco minutos del día 20 de enero.

VºBº

EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Javier Arias Díaz

Ana Patricia Moya Rueda